

NOTA INFORMATIVA

PUBLICACIÓN LISTADOS PROVISIONALES DE VALORACIÓN

Una vez finalizada la valoración de los méritos del concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo, convocado por Resolución de 14 de octubre de 2025, del Consejo de Seguridad Nuclear (BOE de 20 de octubre) y, en cumplimiento de la base octava de la convocatoria, se anunció el 10 de febrero que la publicación del listado provisional de valoraciones se realizaría el 13 de febrero de 2026 admitiendo las renunciaciones parciales y las renunciaciones a la solicitud dos días antes de la publicación del citado listado.

El listado provisional de valoraciones se publica el 13 de febrero en la web institucional del CSN (<https://www.csn.es/concursos-de-meritos>).

Los solicitantes podrán realizar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de 5 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del listado, finalizando el plazo de alegaciones el 20 de febrero.

La presentación de las alegaciones se realizará por medios electrónicos a través de la sede electrónica del Consejo de Seguridad Nuclear (<https://sede.csn.gob.es/>). En el escrito de alegaciones se señalará el mérito al que se refiere la alegación y los motivos en los que se fundamenta, aportándose la documentación que consideren oportuna.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones y tras su estudio por la Comisión de Valoración se publicará el listado definitivo de valoración de méritos.

Madrid, a fecha de la firma

La Subdirectora de Personal y Administración

Teresa Victoria Udaondo Gascón

USO PÚBLICO

